

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DE PERSONAL ACADÉMICO

Dr. Alipio G. Calles – Director General – (octubre de 2005)

La DGAPA tiene como misión apoyar a las entidades académicas, órganos colegiados y autoridades centrales de la Universidad, para el mejor desempeño del personal académico a través del diseño, implantación y operación de programas de formación, actualización y perfeccionamiento, de apoyo a proyectos docentes o de investigación, al otorgamiento de estímulos y reconocimientos, así como al análisis, diagnóstico e información de su planta académica. La presentación de los resultados más relevantes alcanzados durante 2007 se ha dividido en cinco grandes rubros.

Fortalecimiento de la carrera académica

Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato de la UNAM (INFOCAB).

La UNAM establece este programa integral de apoyo y fortalecimiento de la carrera académica en el bachillerato sustentado en la vida académica cotidiana de sus profesores. Se aprobaron 77 proyectos en total, 24% de aumento respecto del año de 2006. La distribución porcentual de proyectos por área académica fue la siguiente: ciencias físico-matemáticas y de las ingenierías 17%; ciencias biológicas y de la salud 23.3%; ciencias sociales 19.5%, y de las humanidades y de las artes 40.2%. El número de participantes fue de 265 docentes.

Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y el Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME). Este programa tiene la finalidad de estimular y respaldar la creatividad de los profesores en el contexto del mejoramiento de la enseñanza, mediante la innovación del quehacer docente, y con ello, ampliar también las posibilidades de la carrera académica. En 2007 se patrocinaron un total 488 proyectos presentados por académicos a nivel licenciatura. Su distribución por área académica fue la siguiente: ciencias físico-matemáticas y de las ingenierías 18%; ciencias biológicas y de la salud 46%; ciencias sociales 25%; de las humanidades y de las artes 9%, y bachillerato 2%. Participaron un total de 2 564 académicos.

Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT). Con el PAPIIT, la DGAPA pretende impulsar el desarrollo de proyectos de investigación básica, aplicada y multidisciplinaria de alta calidad, en todas las áreas del conocimiento, que se llevan a cabo en facultades, escuelas, institutos y centros que fomenten la formación de nuevos cuadros de investigación, mediante la conformación de grupos de investigación. En 2007 permanecieron vigentes un total de 1 267 proyectos, de los cuales 519 fueron nuevos y 748 de renovación. En el área de las ciencias físico-matemáticas y de las ingenierías se apoyaron 424 proyectos; en la de ciencias biológicas y de la salud 609; en la de ciencias sociales 152, y en la de

las humanidades y de las artes 82 proyectos en los que participaron 4 603 académicos y 2 807 alumnos.

Como productos del apoyo a los proyectos de investigación se llevaron a cabo 478 publicaciones que consignan la labor de investigación de las cuatro áreas, como libros, artículos en revistas arbitradas de circulación nacional e internacional, capítulos de libros y memorias de congresos, entre otras.

Fortalecimiento de la Docencia a través del Observatorio de Visualización de la UNAM “IXTLI”. Con el propósito de promover el esfuerzo de las entidades y de sus comunidades académicas para que, en el marco de sus programas de trabajo, presenten proyectos educativos cuyas líneas temáticas conduzcan a la innovación y al mejoramiento de las actividades docentes, e incrementen la calidad en la formación escolar que ofrece la UNAM en el bachillerato, la licenciatura y el posgrado, la DGAPA ha continuado con la administración de dicho programa atendiendo durante 2007 un total de 43 proyectos adscritos a doce facultades, una escuela, ocho institutos, dos centros y dos direcciones generales. Participaron en dichos proyectos 89 alumnos.

Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM (PASPA). Este programa contribuye a fortalecer a la planta académica mediante el otorgamiento de apoyos especiales que permitan a los académicos superarse al obtener el grado de maestro o doctor, así como realizar estancias sabáticas o de investigación. En 2007, se administraron un total de 524 becas, de las cuales 167 se destinaron a la realización de estudios de maestría, 140 a estudios de doctorado, 195 para estancias sabáticas y 22 para estancias de investigación en entidades del interior de México y en el extranjero.

Programa de Formación e Incorporación de Profesores de Carrera en Facultades y Escuelas para el Fortalecimiento de la Investigación (PROFIP). Su objetivo es promover la realización de estancias posdoctorales de excelencia académica, en instituciones de educación superior y/o investigación mexicanas o de otros países, consideradas de alta calidad en el ámbito internacional, así como fomentar la investigación en facultades y escuelas, incorporando a su cuerpo académico a quienes hayan concluido satisfactoriamente su estancia posdoctoral. En 2007 se aprobaron 51 estancias: once en el extranjero y 40 nacionales. Postularon a los becarios las facultades de Ciencias, Ciencias Políticas y Sociales, de Ingeniería, de Filosofía y Letras, de Psicología y de Odontología, y las facultades de Estudios Superiores Cuautitlán, Acatlán e Iztacala.

Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM. Con la finalidad de fortalecer la formación de recursos humanos de alto nivel para la docencia y la investigación, la UNAM convoca a sus entidades académicas a presentar candidatos para concursar por una beca posdoctoral en la UNAM. En 2007, las becas otorgadas a jóvenes doctores de excelencia para realizar proyectos de investigación novedosos o proyectos de innovación docente en la propia UNAM, aumentaron en 14.6% respecto al año de 2006. En total se administraron 55 becas y se otorgaron siete nuevas. Participaron 13 entidades académicas.

Programa de Fortalecimiento Académico para Mujeres Universitarias (PFAMU) Fue creado con el propósito fundamental de impulsar, promover y fortalecer la participación de la mujer en esta institución. Consta de tres subprogramas, dos de los cuales se administran en la DGAPA y son:

- *Fomento a la investigación.* El objetivo de este subprograma es promover y fortalecer la participación de las mujeres universitarias en las actividades de investigación, e incrementar su productividad en la misma. Este año se aprobaron 22 proyectos de investigación, en 14 entidades académicas.
- *Incorporación a la planta docente.* Tiene como propósito apoyar a las entidades académicas de la UNAM, de acuerdo a su plan de desarrollo, para fortalecer la planta académica por medio de la incorporación de exalumnas de esta Universidad que concluyeron exitosamente sus estudios de doctorado. En 2007 se aprobaron 23 incorporaciones a la planta académica de los institutos de Ciencias Nucleares, de Física, de Geofísica, de Ingeniería, de Investigaciones en Materiales y de Matemáticas; de los centros de Geociencias, de Investigación en Energía y de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico, así como de las facultades de Ciencias e Ingeniería.

Becas UNAM-Fundación Carolina. La Fundación Carolina es una institución española que, entre otras, tiene la finalidad de cooperar en materia educativa y científica con los países de la Comunidad Iberoamericana de Naciones. La UNAM ha establecido un convenio para el otorgamiento de becas a fin de estudiar el posgrado o llevar a cabo estancias cortas de investigación en España. En 2007 la fundación aprobó cuatro becas para estudios de doctorado y una para llevar a cabo una estancia de investigación.

Programa de Actualización y Superación Docente (PASD). Una de las tareas de los profesores universitarios que más incide en la carrera académica y en la calidad educativa de la institución, consiste en mantenerse actualizado en el área en que imparte sus clases, tanto en lo que se refiere a los contenidos, como a las técnicas y tendencias didácticas. A través del PASD, la DGAPA desarrolla una permanente interacción con facultades, escuelas, institutos, centros, la Escuela Nacional Preparatoria y la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, porque participan en la organización de los cursos y diplomados de este programa. En el PASD para profesores del bachillerato, se impartieron un total de 113 cursos y 13 diplomados, y participaron 2 825 académicos. En el PASD para profesores de licenciatura, se impartieron un total de 380 cursos, diez diplomados y se contó con 7 545 académicos participantes.

Programa de Formación de Profesores para el Bachillerato Universitario (PFPBU). Este programa está dirigido a jóvenes recientemente titulados de la licenciatura que ingresen a la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior que ofrece la UNAM. En total se administraron 56 becas en las facultades de Ciencias, Ciencias Políticas y Sociales, Química, Filosofía y Letras, así como en las facultades de Estudios Superiores de Acatlán e Iztacala.

Estímulos y reconocimientos

La DGAPA ha diseñado una serie de programas de estímulos dirigidos al personal académico, que impulsen y recompensen una carrera académica de alto desempeño y excelencia. Asimismo, en toda institución se destacan algunos de sus miembros por su entrega, creatividad y sus logros; reconocerlos es para la UNAM una tradición y constituye un gran orgullo. Por ello, participar en los procesos para otorgar reconocimientos a quienes se han destacado en su carrera académica es una de las más gratas tareas a cargo de esta dirección.

Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE). Recibieron este estímulo 10 396 académicos de carrera, 213 más que en el año anterior. La primera cantidad abarca el 89% respecto a la población total de los académicos de carrera que trabajan en la Universidad.

Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG). Se asignaron 12 705 estímulos a profesores de asignatura, 767 más que en el año anterior.

Programa de Fomento a la Docencia (FOMDOC). Se apoyaron 4 843 profesores e investigadores de carrera que imparten clase frente a grupo. Cabe señalar que este programa fue suspendido a partir de febrero de 2007, es decir, se conservan los académicos que participan en el programa y ya no existe la posibilidad de dar altas o renovaciones en el mismo.

Programa de Apoyo a la Incorporación del Personal Académico de Carrera de Tiempo Completo (PAIPA). Recibieron este estímulo 285 académicos de tiempo completo de reciente contratación.

Programa de Estímulos de Iniciación a la Investigación (PEII). Se otorgaron 31 apoyos a jóvenes investigadores para promover su incorporación a la investigación.

Premio Universidad Nacional (PUN). Este reconocimiento institucional está dirigido a profesores, investigadores o técnicos académicos con un mínimo de diez años de antigüedad. Se otorga en 16 áreas y un campo. Este año se entregaron 16 premios a igual número de académicos.

Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos (RDUNJA). Dirigido a profesores, investigadores o técnicos académicos de menos de 40 años y con una antigüedad académica de tres o más años. Se otorga en 16 áreas y un campo. Este año se entregaron 14 reconocimientos a igual número de académicos.

Programa de Estímulos y Reconocimientos al Personal Académico Emérito (PERPAE). A través de este programa se otorga a cada emérito un apoyo económico, un seguro de gastos médicos y un seguro de vida. En 2007 fueron nombrados dos profesores y dos investigadores

eméritos, que sumados a la plantilla con la que inició el año, suman un total de 139 nombramientos de esta categoría vigentes en nómina.

Gestión y administración académica

La DGAPA planea, regula y apoya la carrera del personal académico, a través del análisis, el diagnóstico y la información de sus procesos de ingreso, promoción y permanencia, en apego a los planes de desarrollo de las entidades, al presupuesto asignado y a la propia legislación universitaria.

En el año se llevó a cabo el análisis estatutario de los siguientes movimientos:

- a) 8 598 formas únicas de contratación de personal académico de asignatura y 312 de carrera, lo que da un total de 4 708 académicos;
- b) 171 convocatorias de concurso de oposición abierto, para ocupar 705 plazas académicas;
- c) 83 movimientos de creación y 56 de modificación de plazas de carrera;
- d) 7 745 horas de incremento al banco de horas, y
- e) 84 plazas publicadas en el marco del *Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura*.

Se efectuó un análisis al banco de horas y plazas académicas para el ciclo lectivo 2006-1 y 2007-1 en 18 y 22 entidades, respectivamente.

Se validaron e incorporaron 41 catálogos de asignaturas y 417 nuevas asignaturas, así como la modificación a 33 asignaturas en el Sistema Integral de Personal (SIP).

El procedimiento para el seguimiento de los concursos de oposición reporta 1 774 resultados de 57 entidades académicas.

Se hicieron cuatro presentaciones del taller de trámites para el ingreso, promoción y permanencia del personal académico de la UNAM.

Información académica

Se puso a disposición de los Consejos Académicos de Área y del Bachillerato información del personal académico para la realización de 286 movimientos de ratificación en 97 comisiones dictaminadoras de la UNAM y se remitió información estadística del personal académico y de los programas que administra la DGAPA.

Se publicaron: el anuario *Estadísticas del Personal Académico de la UNAM 2006*, el tiraje fue de 600 ejemplares en disco compacto; el *Compendio de las 20 ediciones de las Estadísticas del Personal Académico de la UNAM 1987-2006*, el tiraje fue de 300 ejemplares en DVD, y el libro:

Estadísticas del Personal Académico de la UNAM 20 años: edición conmemorativa, 1987-2006, con un tiraje de 300 ejemplares. Asimismo, se publicó el libro electrónico de *Nuestros Eméritos*, con un tiraje de 1 500 ejemplares.

El *Prontuario sobre trámites para el ingreso, promoción y permanencia del personal académico de la UNAM*, continúa vigente en la página web de la DGAPA.

Gestión electrónica

El proyecto de *Gestión electrónica de la DGAPA (gedgapa)*, cuyo objetivo es proporcionar un mejor servicio al personal académico de la UNAM y procurar una administración de calidad y eficiente, continúa su desarrollo, adecuación e implantación. Durante el año que se reporta se beneficiaron los programas académicos PRIDE, PAPIME, PAPIIT, PASD de bachillerato y de licenciatura, PAIPA, PEPASIG, Concursos de Oposición Abiertos, Becas Posdoctorales, PUN y RDUNJA.

Se perfeccionó el Sistema de Registro Único del Personal Académico (RUPA), el cual ofrece características de la conformación de la planta académica de la UNAM.
